

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**6466** *ADIANTE TECNOLOGÍA, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A.*

Complemento de Convocatoria de Junta General de Accionistas

En relación con la junta general de accionistas convocada para su celebración en Madrid, en el domicilio social, calle de la Hiedra, 2-C, el 24 de Julio de 2017, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, y que fue publicada en el BORME número 117, en fecha 22 de junio de 2017 y en la edición de la comunidad de Madrid del periódico La Razón del 22 de junio de 2017, se hace público, de conformidad con el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, un complemento de convocatoria de junta general solicitado el 26 de junio de 2017 por el accionista Casa Rellon Ingenieros, S.L., titular de más del cinco por ciento (5%) del capital social mediante el que se solicita la inclusión de los siguientes puntos adicionales en el orden del día:

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Quinto.- Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.

Sexto.- Cese de D. Juan Luis Ontiveros Beltranena como consejero de la Sociedad.

Séptimo.- Cese de D. Gonzalo Clemente Pita como consejero de la Sociedad.

Octavo.- Nombramiento de nuevos consejeros en sustitución de los consejeros cesados.

Noveno.- Otorgamiento de poderes para la formalización de los acuerdos adoptados y el depósito de las cuentas en el registro Mercantil.

Derecho de Información

Desde la publicación de este complemento de convocatoria los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social, Madrid, calle de la Hiedra, n.º 2 - C, o solicitar a la Sociedad en la dirección postal antes indicada, que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los siguientes documentos:

1. El anuncio de convocatoria de la junta general publicado el 22 de junio de 2017.
2. La solicitud de complemento de convocatoria presentada el 26 de junio de 2017 por el accionista Casa Rellon Ingenieros, S.L.
3. El presente anuncio de complemento de convocatoria.
4. El texto íntegro de las propuestas de los acuerdos que se someterán a la junta general de accionistas.

5. El texto íntegro de las cuentas anuales e informe de gestión referidos al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2016, junto con los correspondientes informes del auditor de cuentas.

#### Intervención de Notario en la Junta

A petición del accionista que ha solicitado el complemento de convocatoria, se requiere la presencia de notario para que levante acta de la junta, de conformidad con el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 4 de julio de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración, Nicolás Steegmann López-Dóriga.

ID: A170052853-1